

Los derechos de examen, fijados en la cantidad de 400 pesetas, serán satisfechos por los aspirantes en la Depositaria de Fondos de este Ayuntamiento, al presentar la instancia.

Bollullos Par del Condado, 17 de mayo de 1978.—El Alcalde. 6.820-E.

16633 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Cieza referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer las plazas que se citan.*

En relación con las pruebas selectivas restringidas para cubrir en propiedad plazas de Arquitecto Jefe de la Oficina Técnica Municipal, Jefe del Servicio Municipal de Aguas y Técnico-Administrativo a extinguir, se hace público:

Primero—Quedan elevadas a definitivas las listas provisionales de aspirantes admitidos a las mismas, que aparecen en el «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia» número 36, de 13 de febrero último.

Segundo.—Que los Tribunales calificadoros de las dos últimas pruebas estarán formados por los siguientes miembros:

Pruebas de Jefe de Servicio Municipal de Aguas

Presidente: Ilustrísimo señor don José Morote Valchs, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento.

Vocales:

Don Jesús Pinilla Millán, representante del profesorado oficial.

Don Antonio Ballesta Conejero, representante del Colegio Oficial de Arquitectos Técnicos; suplente, don Fermín Gallego González.

Ilustrísimo señor don Julio Vizueta Gallego, representante de la Administración Local.

Don Ireneo González Herranz, Secretario del Ayuntamiento.

Secretario: Don Ricardo Candel Molina, funcionario Técnico Administrativo.

Pruebas de Técnico Administrativo a extinguir

Presidente: Ilustrísimo señor don José Morote Valchs, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento.

Vocales:

Don Jesús Pinilla Millán, representante del profesorado oficial.

Ilustrísimo señor don Julio Vizueta Gallego, representante de la Administración Local.

Don Juan Ramo Calero Rodríguez, en representación de la Abogacía del Estado; suplente, don Manuel Martínez García de Otazo.

Don Ireneo González Herranz, Secretario del excelentísimo Ayuntamiento.

Secretario: Don Ricardo Candel Molina, funcionario Técnico Administrativo.

Lo que se hace público a efectos de reclamaciones, que, en su caso, deberán formularse en el plazo de quince días ante el señor Alcalde.

Cieza, 22 de mayo de 1978.—El Alcalde.—7.127-E.

16634 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Elche por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para cubrir dos plazas de Técnicos de Administración General.*

En cumplimiento de lo establecido en la base tercera de la convocatoria de oposición para cubrir dos plazas de Técnicos de Administración General, se hace pública la lista provisional de aspirantes para que, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», puedan formularse las reclamaciones oportunas, a tenor de lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo:

Admitidos

Miguel Ángel Costa García

Isabel Díez Carvajal.

Antonio Jódar Morales.

María del Carmen López Rivera.

Berta Martínez Meseguer.

Vicenta María Orts Llinares.

Florián Miguel Ángel Pariente Gutiez.

José Fernando Pérez Priego.

José Riesgo Boluda.
Fernando Serra Molina.
Diego Trigueros Díez.

Excluidos

Ninguno.

Elche, 19 de mayo de 1978.—El Alcalde, Vicente Quiles.—El Secretario general, Lucas Alcón.—6.902-E.

16635 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Guadalajara por la que se hace pública a composición del Tribunal de las pruebas selectivas restringidas para proveer una plaza de conductor de vehículos.*

Convocadas pruebas selectivas restringidas para cubrir en propiedad una plaza de conductor de vehículos vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, se hace pública la composición del Tribunal calificador de dichas pruebas durante el plazo de quince días, contado a partir del siguiente al que aparezca publicado este anuncio por última vez en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, a efectos de posibles impugnaciones:

Presidente: El ilustrísimo señor Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delegue.

Vocales:

En representación de la Dirección General de Administración Local, don León Terrados Jarabo, como titular, y don Regino Pérez Marian, como sustituto.

En representación del Profesorado oficial del Estado, don Juan Durán Avila, como titular, y don Mateo López Ochoa, como suplente.

En representación de la Jefatura de Tráfico, doña Isabel Vivia Romero, como titular, y don José Jodar Rodríguez, como su titulo.

Don Miguel Ángel González Sánchez-Guzmán, Perito industrial del Ayuntamiento.

El Secretario general de la Corporación.

Secretario: Lo será el General de la Corporación, si no delega tal cometido en funcionario administrativo de la misma.

Guadalajara, 18 de mayo de 1978.—El Alcalde.—7.277-E.

16636 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Guadalajara por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición libre para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

Convocada oposición libre por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General vacante en plantilla, se hace pública la composición del Tribunal calificador de dicha oposición, durante el plazo de quince días, contado a partir del siguiente al que aparezca publicado este anuncio por última vez en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, a efectos de posibles impugnaciones:

Presidente: El ilustrísimo señor Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delegue.

Vocales:

En representación de la Dirección General de Administración Local, don León Terrados Jarabo, como titular, y don Regino Pérez Marian, como sustituto.

En representación del Profesorado oficial del Estado, doña Victoria Picazo Saz, como titular, y doña Margarita Embid Frutos, como suplente.

El Secretario general de la Corporación.

Secretario: Lo será el Secretario general de la Corporación, si no delega tal función en funcionario administrativo de la misma.

Guadalajara, 20 de mayo de 1978.—El Alcalde.—7.280-E.

16637 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Guadalajara por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición libre para proveer plazas de Operarios.*

Convocada oposición libre por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de 14 plazas de Operarios de servicios vacantes en plantilla, se hace pública la composición del Tri-